

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.  
Y en la imprenta donde este se imprime.  
Todo la correspondencia al Director.

AÑO I.

Orihuela 6 de Diciembre de 1909

NÚM. 29.

## EL ACTO DE AYER

En cumplimiento del artículo 26 de la vigente Ley Electoral, ayer tuvo efecto en el Salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento y ante la Junta Municipal del Censo la proclamación de candidatos para la elección de concejales, que se ha de verificar el domingo próximo.

El acto resultó muy animado, pudiendo inferirse por el resultado de él que todos los partidos y fracciones políticas se aprestan á la lucha, habiendo quedado intervenidos todos los distritos, sin que pudiera tener aplicación en ninguno de ellos el artículo 29.

De los datos obtenidos podemos ofrecer á nuestros lectores la nota siguiente.

Número total de candidatos presentados, 40, que se descomponen de esta manera,

Primer distrito: Ha de elegir 3 concejales.

Candidatos presentados: don Ramón Montero, D. Luis Gil Alfosea, D. Juan Luis Muñoz Hernández, D. Tomás Brotóns Pastor y D. José Guillén Román, conservadores.

D. Augusto Pescador y D. José M.<sup>a</sup> Franco, demócratas.

D. José M.<sup>a</sup> Giménez López, moretista.

D. Francisco Germán Ibarra y D. Alfonso Ayarra, disidentes.

Total, 10.

Segundo distrito: Ha de elegir 3 concejales.

Candidatos presentados: don Antonio Lucas Rodríguez, conservador.

D. Gregorio Sánchez Costa, D. Luis Ibáñez y D. Luis García Balaguer, demócratas,

D. Felipe Saez Pizana, moretista.

D. Antonio Pescetto Román, disidente.

Total, 6.

Tercer distrito: Ha de elegir 3 concejales.

Candidatos presentados: don Tomás Brotóns Guillén y D. José Botella Ruiz, conservadores.

D. Antonio López Rocamora,

D. Carlos Román Bianchi, don Pedro M.<sup>a</sup> Cubero y D. Federico Garriga, demócratas.

D. Juan Ramos, moretista.

D. Pascual Navarro García, independiente.

D. Juan de Dios García Balaguer, D. Juan Carrió Pastor y D. Juan Ayarra Sánchez, disidentes.

Total, 11.

Cuarto distrito: Ha de elegir 3 concejales.

Candidatos presentados: don Ascencio García Mercader, conservador.

D. Cornelio Payá Pérez y don Evaristo Cárceles, demócratas.

D. Matías García Sánchez, moretista.

D. José Martínez Sánchez, independiente.

D. José Germán Ibarra, don Manuel Miravete Piña y don Francisco Germán Moreno, disidentes.

Total, 8.

Quinto distrito: Ha de elegir 2 concejales.

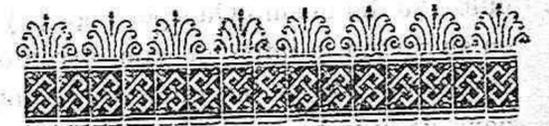
Candidatos presentados: don Pedro Ramón Mesples y don Manuel Lucas Rodríguez, conservadores.

D. Antonio Iborra Martínez y D. Andrés Pescetto Román, demócratas.

—116—

mos los manifiestos, encargos y paquetes que se le confiaban y que Ferrer cuidaba de hacer que llegasen á su destino. Se hallaba entonces empleado Ferrer en la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y hacía el recorrido, como revisor de billetes, desde la frontera francesa á Barcelona.

También se le confiaron algunas gestiones de interés en el movimiento revolucionario que por aquella época se preparaba en Santa Coloma de Farnés, y con tal inteligencia, interés y celo laboró el acusarlo por la causa republicana, que Ruiz Zorrilla lo consideraba como uno de los mejores, más leales é inteligentes amigos, expresándole en diferentes cartas (legajos 14 y 26) que, con algunos hombres como él, ya estarían en Madrid y habría triunfado la Re-



Dictamen del Auditor general de la cuarta región.

Excmo. señor:

Se declara en la precedente sentencia que los hechos justiciables constituyen el delito consumado de rebelión militar, definida en el artículo 237 del Código de Justicia militar por la concurrencia de las circunstancias tercera y cuarta del mismo; que de dicho delito considera responsable en concepto de autor y como jefe de la rebelión al procesado Francisco Ferrer Guardia, con las

D. José Román Lacárcel, mo-  
retista.  
Total, 5.  
Resumen general.  
Conservadores, 11.  
Demócratas, 13.  
Moretistas, 5.  
Independientes, 2.  
Disidentes, 9.

Este resultado puede servir de balance del estado en que se encuentran las fuerzas políticas gubernamentales de Orihuela, y su importancia respectiva, en la suposición, muy fundada por cierto, de que cada agrupación ha presentado en línea de batalla, hasta las reservas.

El resultado definitivo del domingo venidero, debía estar en relación con estos datos.

Allá veremos.

Copiamos de «La Defensa» de Alcey.

## VOZ DE ALERTA PARA LAS ELECCIONES

No nos cansaremos de repetir en nuestros diarios la doctrina de que todos los católicos tienen un deber estricto de conciencia, sancionado actualmente por la ley, de emitir su voto en favor de los candidatos católicos ó que en unión de los católicos aspiren á mantener el orden religioso-

social y á emplear una recta administración en los municipios.

De nada sirven las campañas del periódico católico y la predicación constante de los sacerdotes en el púlpito y de los seglares católicos en mítines, si llegada la hora de las elecciones, no se sacrifican por la idea que tanto aman, dejándose sus entusiasmos en casa.

Es preciso que los católicos tomen el ejemplo de acción que les dan sus adversarios. Estos se afanan, bullen, se agitan en visperas de elecciones. No hay trabajo que no se impongan, no hay sacrificio que no lleven á cabo con gusto y todos unidos con la mirada puesta en el ideal que acarician, se lanzan á la lucha.

¿Porqué los católicos no imitan esta conducta? ¿Acaso no es más digno de entusiasmo el ideal de los católicos que el de los revolucionarios?

Es verdad que son muchos los católicos tibios y pusilánimes que todo lo ven perdido, porque no tienen el apoyo de los que, sin renunciar al título de católicos, anteponen los intereses políticos á los intereses religiosos.

Mas no importa; ya vendrá día en que se verá la torpeza de algunas clases directoras que se empeñaron en alimentar la revolución. Dichas clases por justo castigo, se quedarán solas, sin buena parte del pueblo que edu-

ca en el menosprecio de los lazos que unen á las cosas políticas con las religiosas, anda buscando en la democracia moderna, la total emancipación, muy lejos de Cristo y de su Iglesia á quienes todo se lo debe.

No cesarán los rugidos de la fiera revolucionaria, mientras las clases directoras quieran arreglar la sociedad por medio de resortes meramente políticos, no dando importancia, como decía Donoso Cortés, sino á las cuestiones de gobierno, que comparadas con las del orden religioso y social, no tienen importancia alguna.

El cargo de concejales no se reduce á lucir el fajín y á inclinar la cabeza ante ciertas proposiciones que el interés de partido impone, sino que los concejales deben ser los administradores del procomún sin dejarse llevar por miras personales y políticas.

El pueblo está cansado de promesas falsas y quiere votar á candidatos probos, recios, que tengan responsabilidad y significación; porque la administración en manos de cuatro vividores políticos que tienen vacíos los bolsillos, es un peligro y no pequeño para dejar un pueblo en un déficit enorme.

Esta es la voz de alerta que damos hoy á los católicos y personas de orden.

No hablamos por impulso político de ninguna clase, sino por el deseo de conquistar el buen nombre, el bienestar y la prosperidad de nuestra patria.

## MAURA, FIRME

Los periódicos del *trust* los ministeriales del Sr. Moret, se muestran inconsolables. No hay quien apee al jefe del partido conservador de su implacable hostilidad á la situación. Ni las *interviews* del Sr. Sánchez de Toca en «El Imparcial» son bastantes á esperar el milagro.

Y, claro está, la conducta del Sr. Maura inspira á los compañeros de la Sociedad Editorial los comentarios más tristes, las reflexiones más amargas. Miran á los tiempos de Cánovas, á los de Silvela; ven desaparecidos á los posibles jefes conservadores, y con un interés por el partido, que al menos lince hace sospechar de su imparcialidad, reputan poco constitucional el arranque oratorio de Maura.

Lo que son las cosas: nosotros; cuando vimos al Sr. Maura en el Senado arrancar contra el señor Moret, estimamos, más que natural, político aquel movimiento. El atraco con que el llamado jefe de los liberales había llegado al Poder, sus palabras llenas de hiel en el Congreso, la estudiada reserva en cuanto se refería á los sucesos de Barcelona, el silencio que respecto del discutido fallo de Ferrer en circunstancias que obligaban al jefe de un partido constitucional á manifestar su juicio, requerían del Sr. Maura, caído, decisiones firmes que contuvieran la expresión del sentir general de su partido.

Por lo mismo estimamos corriente el procedimiento de notificar al señor presidente del Consejo de ministros la actitud francamente hostil del partido conservador. Eso era lo gallardo, eso era lo político; eso era lo normal en las relaciones alteradas de tan inusitada manera por la debilidad del señor Moret. Que algunos correligionarios mauristas se hundían con la medida, allá ellos; que otros se entendían en provincias con los liberales; se les expulsa del partido, y en paz. Lo esencial es

circunstancias agravantes del artículo 173 del mismo Cuerpo legal, y en su virtud le impone, con arreglo al artículo 238 en su número 1.º la pena de muerte, con las accesorias, caso de indulto; de inhabilitación absoluta perpetua, condenándole también á la indemnización de todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas ocasionados durante la rebelión, quedando, hasta que pueda señalarse su cuantía, afectos todos los bienes de Ferrer Guardia á la extinción de esta responsabilidad civil, y declarando que en caso indulto le será de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida; citando como fundamento del fallo los artículos 173, 188, 219 y 237 en sus circunstancias tercera y cuarta; 238, número 1.º, y

242 del Código de Justicia Militar; 11, 13, 18 al 21, 53, 121 al 128 del Penal ordinario y Ley de 17 de Enero de 1901.

Considera indispensable el Autor dar comienzo á este dictamen con una biografía del procesado Ferrer Guardia como revolucionario, deducida de las cartas y documentos que constituyen los 50 legajos ocupados por la Policía en el segundo de los registros practicados en el Mas Germinal.

El documento más antiguo que en ellos aparece es una carta de fecha 22 de Junio de 1880 (legajo 14), que hace referencia á la misión confiada entonces al acusado por D. Manuel Ruiz Zorrilla, emigrado á la sazón en Ginebra, de introducir en España la correspondencia que dicho señor sostenía con sus adeptos, así co-

que el Sr. Maura, el jefe del partido conservador, se mantenía en la digna actitud que su especial condición política le dictaba. Nos pareció, y lo escribimos, muy bien la actitud de Maura.

Pero ¿por qué no decirlo? nosotros, que escribimos con independencia y que nada tenemos que ver con los actos de los dos jefes de los grupos turnantes, creímos que la actitud del señor Maura era una frase más en la historia de los partidos españoles; sin eficacia ninguna, sin continuidad, sin alcance político determinado. Supusimos que el Sr. Moret, tan facilitón, tan obsequioso, tan diplomático, tan débil, se apresuraría á desenrollar al jefe conservador, y que lo conseguiría, por altas razones de Estado que habían de pesar en el ánimo del Sr. Maura.

También estimamos que de Palacio habían de enviar recaditos oficiosos á la calle de la Lealtad, para que su dueño cesara un tanto en la actitud de protesta é hiciera la vida de Moret un poco tolerable. No sabemos si las exploraciones palatinas han ido cerca del Sr. Maura; creemos que sí; pero, por lo visto, nada se ha conseguido en ese terreno.

Y hablando en serio: ¿es que la caída del Sr. Moret traería antes de hacerse las elecciones generales, antes de disolverse las Cortes, alguna dificultad? ¿Es que son muchos los liberales que *su acta* seguirían al viejo hombre de Estado? El olorcito del turrón, ¿no agruparía alrededor de cualquier otro presidente del Consejo de ministros las huestes mermadas de los liberales?

No, no estimamos nosotros una solución perfecta de gobierno al partido liberal en el actual momento; no es un partido cohesionado, fuerte, con programa, con soluciones, con ideas; pero lo mismo dá para los públicos efectos que lo dirija el señor Moret, ó sea el general López Domínguez, ó el Sr. Montero Ríos y hasta el Sr. Canalejas quien lo mande. Lo importante aquí es el decreto de disolución de las Cortes, que el Poder traiga, unos cien diputados afectos, que la mayoría parlamentaria esté con un hombre político, y eso, dados los procedimientos que ahora ha resucitado el Sr. Moret,

con la especial colaboración del Sr. Alba, se consigue desde el ministerio de la Gobernación.

Y con una mayoría parlamentaria, con el juicio que ahora, en los últimos diez años, muestran todos los diputados, ya podrían estar en el Poder los señores del margen una temporadita, que que es á lo que se tira, ya que están mandando.

Eso es lo esencial en la actitud del Sr. Maura, y no el que Moret siga, como quieren nuestros compañeros del *trust*, que tanto han trabajado por su venida, ó que el Sr. Moret caiga, cosa que, fuera de una docena de paniaguados que están en los altos cargos, no importa á nadie.

«Del Mundo.»

## INFORMACION POLITICA

Se nos asegura que ayer tarde en un centro de recreo de esta Ciudad, y con motivo del resultado que en un pequeño pueblo del distrito ofreció el acto electoral de ayer, cuestionaron dos conspicuos políticos, procedentes de campos muy opuestos, antes enemigos irreconciliables y amigos hoy (en la apariencia), sonando palabras bastante crudas en la disputa.

La cuestión se cortó, por la retirada del de más edad, que salió irritadísimo de dicho centro, lanzando terribles amenazas, incluso la de poner el hecho, y la resolución tomada, en conocimiento de cierto personaje de Madrid, que es el que á todos dirige.

Pero creemos que no haría tal; por que al salir, se fué derecho á una botica, la más próxima al referido centro de recreo, para evitar equivocaciones, y el boticario, al verlo tan alterado, le ofreció una tisana, que lo calmó bastante.

Apostamos cualquier cosa á que hoy se ha acabado de tranquilizar, y... aquí no ha pasado nada; arranque de la juventud y desahogos de los genios.

Eso es todo.

\*\*

Gran número de periódicos, entre ellos muchos independientes, traen relación diaria de los atropellos que en todas partes se

están cometiendo por las autoridades liberales para asegurar el éxito de las elecciones del domingo próximo.

Cuando no se cuenta con elementos propios para conseguir ciertos éxitos, hay que echar mano de recursos artificiales.

Pero con decir ¡muy formales otros periódicos y gacetilleros, y pretendiendo hacerlo creer, que los señores Maura y La Lierva se permitieron también estas libertades, se quedan muy satisfechos.

—Enterados, pero no convencidos.

\*\*

El Sr. Sánchez de Toca sigue tocando la nota política discordante, y el partido conservador hace de sus cantatas el mismo caso que se hace de la música desafinada.

Mejor le iría á este Sr. viniéndose aquí á Orihuela, en donde hay personas de calidad que son muy aficionadas á esa clase de música, y se pondrían á sus órdenes muy contentas.

Y sinó, que haga la prueba.

## SUETOS Y NOTICIAS

Correspondiendo á su tercer año de publicación, acaba de ponerse á la venta en las principales librerías «El año en la Mano» para 1910, Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica.

Se trata de un libro, á la vez ameno é instructivo, indispensable á toda persona que guste conocer los progresos científicos mundiales. En él se halla perfectamente condensada toda la autoridad que corresponde á los doce meses transcurridos desde la edición anterior. Su texto y sus grabados, todo nuevo y exprofeso, aportan al lector una gran suma de conocimientos relacionados con todos los ramos del saber, pues son innumerables los temas de que tratan, entre los que descuellan principalmente: Historia, Religión, Astronomía, Agricultura, Política, Economía Doméstica, Literatura, Culinaria, Aeronautación, Sports, Artes, Navegación, Internacionalismo, Maquinaria, Fisiología y Curiosidades Científicas.

«El año en la Mano» para 1910, dedica asimismo algunas de sus páginas á reseñar muy imparcial y sucintamente los sucesos acaecidos en Barcelona durante la llamada semana lúgubre.

Añádase á todo esto que la presentación del libro es excelente, que la impresión de sus páginas, algunas de ellas en color, es esmeradísima, y que la cubierta es de lo más vistoso y artístico que en este género de obras

se conoce, y se comprenderá fácilmente el gran éxito que obtiene dicha publicación.



Además de los grandes elogios que la prensa alicantina hace del brillante informe que el viernes último pronunció en la Audiencia de dicha capital, y ante el Tribunal de derecho, nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. José María Seuén y Llopis, los hemos oído hacer mayores todavía á varios amigos que asistieron al acto.

Si no temiéramos ofender la modestia del Sr. Seuén, reproduciríamos aquí sus manifestaciones; para evitarlo, nos limitaremos á ofrecerle nuestra entusiasta enhorabuena, que se la damos de verdad.



La crudeza del día de ayer hizo que los paseos estuviesen muy desanimados, y que la gente anduviese retraída de salir de sus casas.

En cambio el teatro de la calle del Pintor Agrasot, estuvo muy concurrido por la noche, contando por llenos ó poco menos todas las secciones.

Está visto que el Cine y varieté es lo que priva.



La persona que perdiera ayer una pulsera, podrá adquirirla dando detalles de ella á nuestro amigo señor Sansano, que la encontró ayer.



El diálogo panocho estrenado en la casa de Beneficencia, el viernes, con motivo de celebrar su onomástico la Madre superiora de aquel establecimiento, es original de nuestro compañero de la prensa D. Juan Sansano.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana—San Ambrosio, Obispo

Cultos:—En la Catedral y parroquias los cultos de costumbre.

## Plaza de Toros de Orihuela

El día 20 del actual tendrá lugar la subasta en pliego cerrado del arriendo de dicho edificio por el venidero año de 1910 y bajo las bases que determina el pliego de condiciones que está expuesto en las oficinas de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad, donde lo podrán examinar los solicitantes de nueve á doce de la mañana.

# SECCION DE ANUNCIOS

## La Industria Agramadora

DE  
**JOSE GARCIA GARCIA**

Situada en la carretera de Bigastro  
**ORIHUELA**

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país,  
Especialidad en pimiento molido

## EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.  
Fábrica de Jabones, clases especiales elaboradas con aceite, y venta de guanas para cada tierra y cultivo.

**GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. San Agustín. núm. 26**

**DISPONIBLE**

### D. AVELINO PÉREZ BURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad a los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Asociación Protectorice des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia e Inglaterra.

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

—DE—  
**CARMELO SUBIELA**

Depósito y venta de las célebres máquinas Psaff para coser y bordar



no superadas por ninguna otra marca, son máquinas de absoluta confianza tanto para el uso doméstico como para toda clase de industria.

**MÁQUINAS** para hacer medias y género de punto enseñanza gratis.

**BICICLETAS** de las mejores fábricas del mundo.

Piezas para todas las máquinas.

Cámas de hierro y madera.

Cuadros, espejos, papeles pintados, baterías de cocina y objetos para regalos.

## M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≈ MADRID ≈

≈ BARCELONA ≈

Máquinas para la Agricultura y toda clase de industrias

Aparatos para la molinería

Arados de vertedera americanos

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmisiones, etc.

de riego, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

## GUANO PERUANO COMPLETO

**LA GARZA REAL**

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.-ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

## ALMACEN DE MADERAS

—DE—

# Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.